



El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

{fiduprevisora)

Findeter
Banca de Desarrollo Territorial

PATRIMONIO AUTÓNOMO – P.A. FINDETER – GUAJIRA EDUCATIVO 2019
PROGRAMA: CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTOS DE SEDES EDUCATIVAS DEPARTAMENTO DE LA
GUAJIRA

CONVOCATORIA No. PAF-ATGUAJIRA-O-065-2021

INFORME DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES A LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

OBJETO: Contratar la “EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 1 SGP) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER”.

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, Numeral 1.10. Subcapítulo I Generalidades del Capítulo II Disposiciones Generales y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones a los Términos de Referencia, a los estudios del proyecto, a la matriz de riesgos, a los anexos técnicos y cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección entre los días diecinueve (19) de noviembre de 2021 y veintitrés (23) de noviembre de 2021, una vez cumplido este traslado, se presentaron dentro del mismo las siguientes observaciones, a las cuales se procederá a dar respuesta a través del presente documento, en los siguientes términos:

En OPORTUNIDAD se presentaron observaciones por parte de los interesados, a las cuales se procederá a dar respuesta a través del presente documento, en los siguientes términos:

1. **De:** asistentedecontratacion@ingelecgroup.com <asistentedecontratacion@ingelecgroup.com>
Enviado: martes, 23 de noviembre de 2021 3:53 p. m.
Para: PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE SEDES EDUCATIVAS DE LA GUAJIRA
<sedeseducativasatguajira@findeter.gov.co>
Asunto: OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES PAF-ATGUAJIRA-O-065-2021

Observación
<p>Buenas tardes</p> <p>Cordial saludo,</p> <p>Por medio de la presente se realiza las siguiente observación del proceso PAF-ATGUAJIRA-O-065-2021:</p> <p>- En los términos de referencia no se encuentra la ubicación de las instituciones educativas a intervenir, por lo tanto, se solicita adjuntar las coordenadas o ubicación de dichas instituciones.</p> <p>Cordialmente,</p> <p>EDNA ROCÍO ORTÍZ MORALES ANALISTA DE LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN - INGELEC GROUP S.A.S.</p>
Respuesta:
<p>Se informa al interesado que estas instituciones educativas se encuentran dentro de las comunidades indicadas en el numeral 1.2. Localización de los proyectos, adicionalmente no se cuenta con direcciones</p>



exactas ya que las comunidades no manejan nomenclaturas, sin embargo los equipos e Infraestructura y Planeación Educativa de que dispone la Secretaria de Educación y Entidades Territoriales Certificadas de cada uno de los municipios y el Departamento de la Guajira, han verificado la existencia de las mismas.

Igualmente los proponentes deberán conocer el lugar de intervención de conformidad con los términos de referencia así:

(...)

1.2.1. CONOCIMIENTO DEL SITIO DEL PROYECTO:

Será responsabilidad del proponente conocer las condiciones del sitio de ejecución del proyecto y actividades a ejecutar, para ello el proponente podrá hacer uso de los programas informáticos y las herramientas tecnológicas disponibles (Teniendo como puntos de referencia la ubicación de las instituciones educativas descritas atrás). En consecuencia, correrá por cuenta y riesgo de los proponentes, inspeccionar y examinar los lugares donde se proyecta realizar los trabajos de mejoramiento, actividades, obras, los sitios aledaños y su entorno e informarse acerca de la naturaleza del terreno, la forma, características, accesibilidad del sitio, adquisición de recursos e insumos generales. De igual forma, la ubicación geográfica del sitio del proyecto, historial de comportamiento meteorológico de la zona y demás factores que pueden incidir en la correcta ejecución del proyecto.

(...)

Para constancia, se expide el veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

PATRIMONIO AUTÓNOMO – P.A. FINDETER – GUAJIRA EDUCATIVO 2019